

Parque Nacional Tikal, Flores, Petén, 30 de Noviembre del 2017.  
Informe No. 11-2017.

Licenciada:

Gládis Elizabeth Palala Gálvez,  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural,  
SU DESPACHO:

**Licenciada Palala:**

De manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Numero 1072-2017 y Acuerdo Ministerial No. 34-2017, correspondiente al mes de noviembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número serie “A” y correlativo No. 00061.

**Actividades Realizadas:**

1. Reuniones de trabajo con el Administrador, Sub Administrador y el Coordinador de la Unidad Técnica del Parque Nacional Tikal, a efecto de establecer lineamientos y directrices de trabajo para el mes de septiembre, en relación a la materia forestal, ecología y ambiente, así como otros aspectos relacionados con el manejo del Patrimonio Natural; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2017.
  2. Planificación para las actividades de trabajo desarrolladas en los senderos ecológicos “Benil Já” y “Misterio de la Vida Maya”, las cuales consistieron en mantenimiento y limpieza del trayecto de recorrido. Se efectuó un análisis del estado actual de los mismos para presentar propuesta de mejoramiento ante la coordinación técnica del Parque Nacional Tikal.
  3. Elaboración de los documentos “Parcela de muestreo de la especie xate cola (Chamaedorea ernestii-augustii)”; “Estado actual y propuesta de mejoramiento de los senderos ecológicos: “Benil Já y Misterio de la Vida Maya”, ante la administración y coordinación técnica del Parque Nacional Tikal.
  4. Recorridos de campo dentro de los ecosistemas forestales del Parque Nacional Tikal, para ubicar bancos de tierra orgánica, especialmente de sectores donde la unidad de mantenimiento acumula la hojarasca producto de actividades de limpieza en el área arqueológica. La ubicación de la tierra orgánica servirá de base para el programa de los viveros forestales.
  5. Actividades silviculturales que consisten en limpieza de copas de los arboles que se ubican en el sector del parqueo vehicular del Parque Nacional Tikal, ante presencia de una liana herbácea que impide la captación de luz solar de dichos arboles y su permanencia trae consigo el deterioro y muerte de la especie.
- Resultados Obtenidos:**
1. 04 reuniones de trabajo realizadas con el Administrador, Sub Administrador y el Coordinador de la Unidad Técnica del Parque Nacional Tikal, a efecto de establecer lineamientos y directrices de trabajo para el mes de julio, en relación a la materia forestal, ecología y ambiente, así como otros aspectos relacionados con el manejo del Patrimonio Natural; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2017.

2. 01 Planificación ejecutada para las actividades de trabajo desarrolladas en los senderos ecológicos “Benil Já” y “Misterio de la Vida Maya”, las cuales consistieron en mantenimiento y limpieza del trayecto de recorrido. Se efectuó un análisis del estado actual de los mismos para presentar propuesta de mejoramiento ante la coordinación técnica del Parque Nacional Tikal.
3. 02 documentos elaborados: “Parcela de muestreo de la especie xate cola (Chamaedorea ernestii-augustii)”; “Estado actual y propuesta de mejoramiento de los senderos ecológicos: “Benil Já y Misterio de la Vida Maya”, ante la administración y coordinación técnica del Parque Nacional Tikal.
4. 03 recorridos de campo desarrollados dentro de los ecosistemas forestales del Parque Nacional Tikal, para ubicar bancos de tierra orgánica, especialmente de sectores donde la unidad de mantenimiento acumula la hojarasca producto de actividades de limpieza en el área arqueológica. La ubicación de la tierra orgánica servirá de base para el programa de los viveros forestales.
5. 02 actividades silviculturales desarrolladas, que consisten en limpieza de copas de los arboles que se ubican en el sector del parque vehicular del Parque Nacional Tikal, ante presencia de una liana herbácea que impide la captación de luz solar de dichos arboles y su permanencia trae consigo el deterioro y muerte de la especie.

Vo.Bo.



Jaime Gildardo Escobar Barrios



Ing. Pérez Rivera  
Sub Administrador  
Parque Nacional Tikal  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural